SELLO 4º 40 Ms · ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1842 · AÑO DE 1842.

en los Veintedos dias del proximo mes, y p.r q.e el -
tiempo se vio un estado formado por la Comon. Di-
putacion Provl. de Albacete con fha. veinte y
seis del actual y remitido por el correo de ayer,
en que se demuestra el Repartimto. hecho entre
los pueblos de esta Prova. del cupo total señalado
a la misma, resultando haber correspondido
a esta Ciudad diez y nueve hombres y una
sesta decima, y q.e habiendo sido sorteado este
quebrado con los de los pueblos q.e se expresan
en dho. estado, toco el entero a esta Ciudad,
cuyo cupo total previene la Diputacion lo
ha de estar entregado en la Capital el dia y
ocho y diez y nueve del actual mes. - En se-
guida el infrascripto Srio. presento una nota
de varios individuos que por hallarse au-
sentes y no haber dado noticia de ellos sus
padres y parientes no fueron comprendidos
en el ultimo sorteo celebrado en esta Ciudad p.a
la actual quinta, los cuales con arreglo a
lo que esta mandado en la ordenanza deben
sufrir la suerte en un nuevo sorteo. Y enten-
dido todo por este Ayuntto. acordo: Se guarde y
cumpla cuanto se previene, recomendandose